



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SIERRAICT CIA LTDA

Comentarios:

1. Junta General ordinaria:

Conforme a lo dispuesto por el artículo sexto de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores Accionistas de SIERRAICT CIA LTDA, a la junta General Ordinaria que se lleva a cabo el 14 de marzo del 2019 en las oficinas de la compañía, la junta del presente año se realiza a las 12h00 para tratar el siguiente orden del día:

2. Lista de Accionistas:

Ing. Jacobo Sebastián Aguayo Zurita (Gerente General y Representante Legal)
(Porcentaje de Capital: 33.35%)

Ing. Cesar Orlando Cevallos Quintanilla (Secretario)
(Porcentaje de Capital: 33.50%)

Ing. Andres Felipe Gallegos Miranda
(Porcentaje de Capital: 33.35%)

3. Orden del Día:

- a) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico de 2018.
- b) Conocer y resolver sobre el Balance anual, el Estado de Ganancias y pérdidas del ejercicio económico de 2018.
- c) Conocer y resolver sobre la evaluación de objetivos y metas de la empresa en el periodo terminado.
- d) Aprobar el acta.

Preside la reunión el Sr. Gerente General el mismo que solicita a secretaria que constate el número de accionistas determinando que existe el quórum para la instalación de la junta general de accionistas acorde al artículo décimo tercero de los estatutos.

Asistentes:

Ing. Jacobo Sebastián Aguayo Zurita (Gerente General y Representante Legal)



(Porcentaje de Capital: 33.35%)

Ing. Cesar Orlando Cevallos Quintanilla (Secretario)

(Porcentaje de Capital: 33.50%)

Total de Capital Social Asistente: 66.85% del total del capital social.

Una vez comprobado que el Capital Social asistente supera el 50% del total, acorde al artículo décimo tercero de los estatutos, el Sr. Gerente General declara formalmente instalada la reunión y solicita a los presentes se proceda a resolver el orden día.

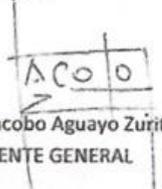
Se da lectura del informe de Gerente General el mismo que no tiene objeción y se aprueba por unanimidad.

Como segundo punto se presentan los estados financieros, los cuales demuestran que en este periodo se mantiene ingresos, lo cual demuestra una situación favorable para la compañía con una utilidad positiva para el ejercicio económico del año 2018.

La junta resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros, aprobar el informe de la Gerencia General y acorde al artículo décimo octavo de los estatutos, que el 100% de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018 sean reinvertidas en la compañía.

Como tercer punto solicitan se implementen estrategias de crecimiento en las actividades administrativas y financieras para lograr resultados satisfactorios y fomentar el crecimiento de nuevos clientes.

En este estado no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 15:00 pm se dio por terminada la Junta General de Socios previa elaboración y lectura aprobación de los acuerdos tomados y firma de esta acta por todos los asistentes de lo que dio fe la secretaria, a los 14 días del mes de marzo de 2019.


Ing. Jacobo Aguayo Zurita
GERENTE GENERAL


Ing. Cesar Cevallos Quintanilla
SECRETARIO